



24 de Febrero de 2009

### ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veinticuatro de febrero del año dos mil nueve, en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal en la Col. Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana
Arq. Dolores Dib Álvarez	Secretaria del Consejo de Cultura
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Vocal de Vigilancia del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Lic. Elza Balcazar Zempoalteca	Presidenta del Consejo de Derecho de los Animales
C. Patricia Santiago	Secretaria del Consejo de Derecho de los Animales
Arq. Víctor Manuel Hernández García	Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano
Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental
Ing. Francisco Romero Levet	Presidente del Consejo de Ecología
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos
Arq. Francisco Javier Navarro Fernández	Secretario del Consejo de Obras y Servicios
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Presidente del Consejo de Protección Civil
Ing. Rafael Rojas Cortés	Secretario del Consejo de Protección Civil
T.U.M. Edgar Varela Cortes	Vocal de Vigilancia de Protección Civil
Dr. Miguel Fuentes Hernández	Secretario del Consejo de Salud
Dr. Roberto Calva Rodríguez	Vocal de Vigilancia del Consejo de Salud
Lic. Denise Costes Intriago	Presidenta del Consejo de Turismo
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho	Presidente del Consejo de Seguridad Pública
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Febrero bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación de del Acta de la Sesión Anterior.
3. Revisión de la información para el informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana.
4. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la Sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL



24 de Febrero de 2009

**Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-** Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, da la bienvenida a los Presidentes, Secretarios y Vocales de Vigilancia de los Consejos Ciudadanos, así como a las autoridades del Ayuntamiento; posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, continúa y da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para que sea firmada por los presentes.

A continuación pide a los consejeros manifiesten sus diferentes opiniones para organizarse con el Secretario Ejecutivo Lic. Alejandro Ávila Fraginals y dejar aclarados los detalles del Informe de Actividades (tanto de logística como de la información que presentará de cada Consejo Ciudadano). Agrega que la fecha acordada para este evento será el día 31 de marzo del presente año, a las 19:00 hrs. en el patio del Palacio Municipal, de igual modo, está confirmada la asistencia y participación de la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, así como iniciar con el proceso de confirmación de funcionarios públicos, Rectores y Presidentes de Colegios de Profesionales, etc.

**Arq. Dolores Dib Álvarez.-** Expresa que en ese sentido (confirmación de asistencia de autoridades y académicos), es importante que se le haga extensiva la invitación a todos los titulares de las organizaciones, colegios, cámaras etc., con el fin de apoyar el evento y hacer una mejor y mayor promoción y difusión de la colaboración de los Consejos Ciudadanos en el Ayuntamiento de Puebla Capital.

**Lic. Alejandro Avila Fraginals.-** Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana le clara que ya están contempladas las invitaciones para rectores, Presidentes de las diferentes Cámaras, autoridades, etc.

**Lic. Denise Costes Intriago.-** Presidenta del Consejo de Turismo manifiesta que todos los Regidores y Secretarios del H. Ayuntamiento deben estar presentes en el Informe, así como sugerir que cada Presidente tome la palabra en el evento y manifieste los avances y logros de su Consejo (con un máximo de 3 minutos y respetar ese tiempo), por otro lado, buscar apoyo de las organizaciones representadas en los Consejos y convocar a una rueda de prensa, con el objeto de difundir y promover las actividades que se presentarán en este Informe.

**Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.-** Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, considera que el Informe debe ser claro, puntual y objetivo de cada uno de los logros de los Consejos Ciudadanos sin embargo, deben cuidar los detalles y procurar no distraer al pleno con el cambio y uso de la palabra de cada Presidente, además de no olvidar que en otras ocasiones algunos Presidentes de Consejos, no respetan el tiempo acordado alargándose y ocasionando un descontrol en los tiempos, con relación al tema de la rueda de prensa la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento es la que deberá estar detrás de este evento y cubrirlo. Añade que los Consejos Ciudadanos se basen netamente en la Ley Orgánica porque en ella se plasma la participación ciudadana es obligatoria en los Municipios.

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.-** Presidenta del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental toma la palabra y expresa que no se olviden que el Informe de Actividades es un ejercicio de información, a lo que es relevante organizar tiempos y explicar ¿que son los Consejos Ciudadanos?, ¿su función en el Ayuntamiento?, y lo más sustantivo es manifestar los logros que se han tenido. Y como lo acordado en la sesión anterior, elaboró el discurso que brindará el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera. (Da lectura del mismo, con el propósito de atender las opiniones de los Presentes).

**Lic. Elza Balcazar Zempoalteca.-** Presidenta del Consejo de Derecho de los Animales señala que su Consejo propuso e impulsó y gestionó la oportunidad de que Puebla Capital obtenga un



24 de Febrero de 2009

programa denominado "Modelo Puebla", y lo menciona para que sea considerado en el Informe del Consejo (aun sabiendo que no fue la gestión en el año 2008).

**Arq. Francisco Javier Navarro Fernández.-** Secretario del Consejo de Obras y Servicios sugiere que de igual modo, se mencionen las acciones o peticiones que no se han realizado en los Consejos Ciudadanos porque el Ayuntamiento no las ha considerado (No como pliego petitorio, solo por mencionarlo).

A continuación los presentes hacen uso de la palabra e inician con una serie de comentarios y observaciones al discurso. Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo toma en consideración cada una de las observaciones que se expresaron y conforme a mayoría de votos y unanimidad se modificaran.

**Arq. Víctor Manuel Hernández García.-** Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano indica que en Puebla hay pocos organismos de participación ciudadana, y no es muy considerado adornar el apoyo hacia los consejos de la actual administración (que si es significativo), pero no es suficiente en comparación a otros Municipios, así como solicitar a la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo que cite el nombre del Director de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable, quien ha tomado varios temas de relevancia, para los Consejos Ciudadanos, y enfatizar que toda la participación ciudadana en Puebla se debe reforzar por los medios correctos, para alcanzar el impacto y el nivel que existe en otros Municipios.

**Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.-** Presidente del Consejo de Seguridad Pública añade que si hay casos o proyectos pendientes en los Consejos Ciudadanos, que el informe sea el momento propicio para marcarlo y a la vez promover a que los responsables (autoridades), sean los que tomen la acción en los proyectos de los ciudadanos.

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.-** Indica que tomará en cuenta cada uno de los comentarios vertidos en la mesa, así como indicarles que por medio electrónico se les hará llegar el formato para que cada Presidente plasme los logros y avances que ha tenido en su Consejo, esto con la finalidad de recopilar toda la información para el Informe y tener completa la información lo antes posible. (Y los exhorta que lo completen la información lo más pronto).

**Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-** Presidente del Consejo de Participación Ciudadana manifiesta su agradecimiento por todo el apoyo que le ha brindado la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo, así como especificar que todo lo que se ha organizado para el Primer Informe, lo considera satisfactorio, salvo la opinión de los presentes, y añade que debe gestionarse el recurso para que se entregue una invitación formal a todos los invitados al Informe, puesto que solamente por una llamada telefónica los ciudadanos no asisten, e insiste que se vea este punto.

#### ASUNTOS GENERALES

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Pasando a otro punto el secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado toma la palabra e informa que hace un par de días tuvo una reunión con el Coordinador de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental el Mtro. Héctor Hernández Sosa quién a su vez le informa que la Lic. Blanca Alcalá Ruiz ha dado su aprobación y apoyo para llevar a cabo el 1er. Encuentro de Consejos Ciudadanos del Patrimonio de México en el mes de Abril, a lo que les informa que las fechas son del 27 al 29 de Abril, procurando atender todos los detalles (sede, horarios, ponencias, invitaciones, hospedajes, etc.) para que este 1er. Encuentro sea un éxito. Así mismo todo lo relacionado a este evento se les estará informando a través de sus correos electrónicos, así como invitarlos a que participen en el mismo. (Muestra los avances hasta el momento).



24 de Febrero de 2009

**Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.**- Informa ante el pleno que el IMAC (Instituto Municipal de Arte y Cultura), ha propuesto un proyecto denominado "Manos a la Obra en la Cultura" el cual es una nueva forma de ejecutar trabajos o proyectos viables en Puebla Capital, y este consiste en que el Consejo, como el artista darán un porcentaje del monto total para ejecutar su propuesta y a su vez el Ayuntamiento dará el porcentaje restante para ejecutarlo, no omite señalar que a manera personal donó la cantidad de 25 mil pesos (cantidad que el Ayuntamiento igualará) para iniciar con un fondo. Agrega que si los presentes conocen a un artista que desee desarrollar un proyecto, lo inviten a que se ponga en contacto con el Consejo de Cultura o el IMAC, llene una serie de formatos y el Consejo junto con las autoridades del IMAC, evaluarán y votarán para que se permita darle el recurso económico.

**T.U.M. Edgar Varela Cortes.** - Vocal de Vigilancia de Protección Civil toma la palabra y señala que el día 20 de marzo se llevará a cabo una capacitación con autoridades del CENAPRED (Centro Nacional de Prevención de Desastres), en temas como análisis de riesgos y recurso, por lo que hace extensiva la invitación en general para que los interesados en participar en el mismo, lo vean directamente con el Consejo Ciudadano de Protección Civil.

Siendo las doce horas de este mismo día se da por terminada la sesión, llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

- Se convocará a la siguiente sesión de la Comisión Ejecutiva el día martes 28 de Abril de 2009.